

EL CORREO

MADRID

Sábado 3 de Setiembre de 1892

Núm. 4525

Año XIII

Las suscripciones son por F. de España anticipadas. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 4,50 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 15, y Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Sebastián, 30, 22 y 24, bajo.

LA REFORMA DEL CALENDARIO.

La idea de reformar el calendario, acomodándolo a las necesidades de nuestro tiempo, ha sido con frecuencia puesta sobre el tapete. La última proposición en este sentido procede del general von Sichert, la cual ha dado a luz en un periódico de Berlín, indicando la conveniencia de que la prensa y todo el mundo la propague, a fin de que el gobierno alemán induzca a los gobiernos amigos a aceptarla. La proposición es como sigue:

1.º Cada cuarto de año tendrá noventa y un días; solamente el último cuarto, en todos los años, y el segundo en los bisestos, tendrán noventa y dos días; estos dos días que hay que agregar, serán el 31 de Diciembre y 31 de Junio.

2.º Aceptada esta división, el primer día de cada cuarto de año caerá siempre en domingo; el primero de cada segundo mes, en miércoles, y el primero de cada tercer mes, en viernes. El 30 de Junio y el 30 de Diciembre serán siempre sábados. El 31 de Diciembre de todos los años deberá llamarse *die extra*, y en los años bisestos el 31 de Junio deberá llamarse *die bisesto*. Las semanas que cierran con el *extra* y el *bisesto* tendrán ocho en vez de siete días.

3.º El domingo de Pascua de Resurrección será siempre el 1.º de Abril, el domingo de Pentecostés el 19 de Mayo y la Pascua de Navidad el 24 de Diciembre.

4.º El 1.º de Enero se trasladará a once días antes para que sea el día más corto del año y señale la entrada del invierno, y de este modo el 1.º de Abril coincidirá, aproximadamente, con el principio de la primavera, el 1.º de Junio con el comienzo del verano y el 1.º de Octubre con el del otoño.

Los once días que se adelanta el 1.º de Enero deberán obtenerse, omitiendo los *die extra* y los *die bisestos* en los nueve años siguientes a la introducción del nuevo calendario.

5.º El nuevo calendario registrará desde el año 1901.

Algunos creen que para obtener los once días que esta reforma implica, debería prescindirse en absoluto de ellos, llamando sencillamente al 21 de Diciembre de 1900 1.º de Enero de 1901, para lo cual existe un importante precedente histórico en la omisión de los nueve días que median entre el 4 y el 15 de Octubre, que se hizo para el arreglo de los bisestos, cuando el Papa Gregorio XIII estableció su nuevo calendario en 1582.

El general von Sichert es contrario a que se proceda de este modo, y prefiere preparar la introducción del nuevo calendario en un período de nueve años, lo que tiene dos ventajas indudables; la primera, que el cambio se hará insensible, y la segunda, que la gente se irá familiarizando con el nuevo sistema sin la desventaja de los días-extra y bisestos.

El empréstito.

Niega *La Epoca* que el Banco haya recibido compensación alguna por haber prestado su autorización a la operación con el Banco de París.

Mas *El Imparcial* insiste en sus trece, porque repite hoy:

«Como presumíamos, en la operación del Tesoro con el Banco de París figura la condición de ampliar, a voluntad de las partes contratantes, los 50 millones a 75.

Para algo está puesta esta condición, y seguramente será para hacer uso de ella.

Respecto a las ventajas que concederá el Banco de España por el desinteresado concurso que ha prestado este establecimiento de crédito para que se realice la operación, recordarán nuestros lectores que hace días fuimos los primeros en indicar que nos amenazaba una gran acuañación de plata.

Pues bien, digan lo que quieran los periódicos ministeriales, la facultad de acuñar una determinada cantidad de plata se concederá al Banco pronto, si no se le ha concedido ya.»

Lo de quedar ampliada la operación hasta 75 millones, lo confirma también el periódico conservador *La Libertad*.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Cabos sueltos.

El Sr. Cánovas regresará a Madrid el 7 ó 8; y también regresará pronto el señor Lineros Rivas.

El Sr. Romero Robledo irá el 16 ó 18, para después de estar dos días en Madrid, dirigirse a Antequera, donde estará hasta los primeros días de Octubre.

El Sr. Romero Robledo ha modificado sus ideas en la enseñanza de Cuba, como las modificó en las Audiencias; porque ha acordado, después de haberlo suprimido, el restablecimiento del doctorado en la Habana.

El corresponsal de *El Imparcial*, hablando del meeting republicano de mañana, en que hablarán los Sres. Becerro de Bengoa y Salmeron, consigna que los zorrillistas de San Sebastian, aliados al gobierno y los carlistas, a quienes ayudan en las elecciones, intentarán provocar un escándalo para deslucir el acto y dar tal vez lugar a que la policía disuelva la reunión, prestando así un nuevo servicio al gobierno.

Acuerdos del Consejo.

En la reunión celebrada ayer en Ayete, por los ministros que ahora residen en San Sebastian, se trató principalmente del viaje de la Reina a Andalucía, viaje que acusa algunas modificaciones sobre el primitivo proyecto.

La Exposición de Bellas Artes de Madrid que se pensaba inaugurar a fines de

este mes, se ha aplazado para después del regreso de la Reina de Andalucía, y por este motivo se ha acordado ampliar hasta el 30 de Setiembre el plazo concedido para la admisión de cuadros.

Tampoco hará la Reina la visita que se había dicho a Jaén, Málaga y Cádiz, contrayéndose el viaje a Sevilla, Huelva y Granada.

El propósito es que la Reina salga de San Sebastian el día 4 de Octubre, para llegar y permanecer en Madrid desde el 5 al 8, e ir en el tren de las doce a las once de la mañana a las provincias andaluzas.

La Reina irá directamente a Sevilla, donde se hallará el 9, alojándose, según unos, en la Alhambra; según otros, en casa del conde Casa Galindo; el día 10 hará su entrada en Huelva, permaneciendo en esta ciudad hasta el 13 por la mañana, teniendo por alojamiento uno de los buques de la armada, y no el hotel Colon, como venía diciendo *La Epoca* y deseaba el Sr. Cánovas.

De Huelva regresará a Sevilla, donde permanecerá dos días, trasladándose en seguida a Granada, para inaugurar el monumento que se está erigiendo en Colon, teniendo preparado su alojamiento en *Los Mártires*.

Del 19 al 20 se hallará la Reina de regreso en Madrid, habiéndose fijado para el 21 la inauguración oficial de la Exposición de Bellas Artes.

Astilleros del Nervion.

Sr. Director de EL CORREO.

Mucho se ha hablado de los Astilleros, pero más que de los Astilleros, se habló, especialmente en el Senado, de la forma irregular con que se había tramitado el expediente para convertir la primitiva Sociedad en Anónima y sus consecuencias.

El estado actual de los cruceros es el siguiente: el *Maria Teresa*, que es el más adelantado, no se sabe cuando se terminará. De los otros dos, las máquinas estarán terminadas en Noviembre próximo; pero como en este asunto el gobierno no ha perdido ocasión de que cueste más caro, ha alterado el calibre de los cañones. En lugar de 24 centímetros, para lo cual estaba todo calculado, como espesor de chapas, montaje, etc., ha dispuesto que sean de 28 centímetros, y cuestan cada uno de los tres cruceros *seleciones mil pesetas más*, y los montajes son más expuestos a inutilizarse en un combate y menos prácticos para el manejo, y además, estando todo equilibrado en el barco, muchas piezas hay que alterarse y se pierde su coste.

Todas las planchas del blindaje, incluidas las de la torre del comandante, son de gran espesor y coste; y todas las piezas de gran coste, por insignificante que sea, y más teniendo que encargar muchas al extranjero y pagar los cambios, que la diplomacia financiera de Navarro Reverter no ha conseguido bajar.

Se evitaría en su caso totalidad recurrir al extranjero, si el gobierno habilentase la maquinaria para forjar que había traido Martínez Rivas, por la promesa del ministro de hacer luego más barcos.

Esta maquinaria, que costó unos 40.000 duros, se habilitaría con siete u ocho mil duros; si no se hace esto, aquella se inutilizará, y continuaremos siendo tributarios del extranjero, y no perderá con ello nada Palmers, si le abonan la comisión para comprar. La contabilidad está muy bien montada y es muy sencilla.

El pago de los haberes se hace por medio de chapas, en que se marcan las horas de jornal de cada uno y la suma en metálico que representa, y se cambia en el acto por el billete de pesetas que represente la chapa, y en muy poco tiempo se satisfacen los haberes.—*El corresponsal*.

Bilbao 1.º Setiembre.

Los últimos ascensos

y los oficiales de Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden disponiendo que a los jefes y oficiales que se hallan sirviendo en Ultramar y pertenecen a las armas y cuerpos que, según el art. 31 de la ley de presupuestos vigente, están comprendidos en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado en 29 de Octubre de 1890, a quienes debiera abonarse el sueldo del empleo superior inmediato, como consecuencia del mayor movimiento que en las escalas de infantería y caballería producen los ascensos extraordinarios que han de concederse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del mencionado real decreto, no se les haga dicho abono hasta que efectúen su regreso; exceptuando aquellos que percibirían el expresado sueldo, aunque no se hubiera hecho la propuesta extraordinaria, los cuales serán puestos en posesión de él en los meses sucesivos.

Bilbao 1.º Setiembre.

Los últimos ascensos

y los oficiales de Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden disponiendo que a los jefes y oficiales que se hallan sirviendo en Ultramar y pertenecen a las armas y cuerpos que, según el art. 31 de la ley de presupuestos vigente, están comprendidos en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado en 29 de Octubre de 1890, a quienes debiera abonarse el sueldo del empleo superior inmediato, como consecuencia del mayor movimiento que en las escalas de infantería y caballería producen los ascensos extraordinarios que han de concederse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del mencionado real decreto, no se les haga dicho abono hasta que efectúen su regreso; exceptuando aquellos que percibirían el expresado sueldo, aunque no se hubiera hecho la propuesta extraordinaria, los cuales serán puestos en posesión de él en los meses sucesivos.

Elduayen y Villaverde.

El Sr. Villaverde ha remitido a la sección consabida de *La Correspondencia* un sueto oficioso, para decir en sustancia que los presupuestos del Ayuntamiento no son aprobados por el gobernador de la provincia, sino simplemente revisados, a fin de ver si en ellos se ha cometido alguna extralimitación legal; y como no la hay en que sean elevados ó no lo sean, claro está que la intervención de la autoridad provincial es completamente nula, y por lo mismo, la sanción, que solo puede ejercerla el cuerpo electoral, reeligiendo ó no a los concejales que forman la corporación.

Como se advertirá, esta doctrina implica

una explícita censura de la real orden publicada por el Sr. Elduayen en 22 de Febrero último, en que se leen las siguientes reglas:

2.º Que trascurrido el 1.º de Julio sin que dichos presupuestos se hubiesen presentado a la autorización de los gobernadores, se entenderá que rije el del ejercicio anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 85 de la Constitución y ley de contabilidad del Estado aplicable a la Hacienda municipal por el 132 de su citada ley orgánica.

5.º Para el examen de los presupuestos tendrán en cuenta los gobernadores lo preceptuado en las regias 2.ª, 3.ª y 4.ª de la real orden circular de 16 de Marzo de 1890, castigando todo gasto voluntario cuando los Ayuntamientos no se encuentren desahogados en el pago y recaudación de sus atrasos.»

Los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid relativos a los festejos, no han podido menos de ser objeto, conforme al artículo 142 de la ley, de uno ó varios presupuestos extraordinarios, cuya tramitación, igual a la de los ordinarios, está marcada por los artículos 146 y siguientes.

Ahora bien: ¿creo el Sr. Villaverde ó su mandatario el redactor de *La Correspondencia* que la real orden de 22 de Febrero último no obliga al Ayuntamiento y al gobernador de Madrid?

Sobre esto si que sería de apetecer que el ministro de la Gobernación declarase terminantemente sus opiniones y definiese las responsabilidades de quien no ha puesto coto a los desmanes del Ayuntamiento, estando obligado a la autorización de sus presupuestos ordinarios y extraordinarios, según la real orden citada del último ministro de la Gobernación.

SUMISION DE LOS REBELDES.

Tánger 2.—(Recibido el 3).—Los jefes de las tribus de Anghera acompañados de un numeroso grupo de rebeldes han ido al campo marroquí, donde han sacrificado un toro en señal de sumisión al Sultán.

También han puesto en libertad al Caid de la caballería del Sultán, que hicieron prisionero.—*Fabra*.

DE POLO A POLO.

EL ENFERMITO.—El médico con el sombrero en la mano.—Es aquí, señora, donde hay un niño enfermo?

La madre del niño enfermo.—Aquí es, doctor; entre Vd. El enfermo es mi niño, pobrecito; yo no sé cómo habrá sido: desde esta mañana no puede tenerse en pie y se cae.

El médico.—¿Qué se cae?

La madre.—Enseguida, doctor.

El médico.—¿Pero al suelo?

La madre.—Al suelo.

El médico.—¿Es extraño? ¿Qué edad tiene?

La madre.—Cuatro años.

El médico.—¿Caramba, pues a esa edad todos se tienen bien sobre sus piernas. ¿Y cómo le ha sucedido eso?

La madre.—Yo no sé. El estaba ayer noche bien; corría como una liebre por toda la casa. Esta mañana fui a vestirle, como todos los días; le puse sus pantalones y sus botitas, y ¡paf! se cae.

El médico.—Algun tropezón, quizás.

La madre.—Mire Vd., yo me precipité sobre él y le levanté, y ¡paf! se cayó otra vez. Admirada, levanté al niño segunda vez y otra vez se cayó, y esto se ha repetido muchas veces. ¡Pobrecito mío!

El médico.—¿Eso es maravilloso! ¿Puedo ver al enfermito?

La madre.—Enseguida (sale corriendo y vuelve con el niño en brazos, quien luce en sus mejillas los colores propios de la más hermosa salud. Está vestido con blusa y pantalón.)

El médico.—¿Qué hermoso y qué sano! Póngale Vd. de pie. (La madre obedece y el niño se cae.) ¿Otra vez? ¿Esto es extraño? ¡Dí, monín, ¡te duele en alguna parte?

El enfermito.—No, señor.

El médico.—¿No te duele la cabeza?

El enfermito.—No, señor.

El médico.—¿Has dormido bien esta noche?

El niño enfermito.—Sí, señor.

El médico.—¿Y tienes apetito? ¿Te tomarías unas sopitas de leche?

El niño enfermito.—Sí, señor.

El médico.—Perfectamente (con ironía). Esto es una parálisis.

La madre.—¡Ay, Dios mío! (Levanta los brazos al cielo, y el niño cae.)

El médico.—Sí, señora; si es una parálisis de los miembros inferiores, y si no ya verá Vd. cómo las piernecitas del niño se hallan en una insensibilidad absoluta. (Al hablar se acerca al enfermito y se dispone a hacer una experiencia con el bastón en las piernas; pero de pronto el niño dice:)

—¡No, mamá! ¡no, mamá! (y se puso de pie.)

La madre.—¡Pero, doctor!...

El médico.—¡Pero señoría! ¿Cómo se había de tener en pie el niño, si le ha metido usted las dos piernas en la misma pierna del pantalón!—*G. Courteline*.

LANCHA ELÉCTRICA.—Por fin ya ha llegado al Sena la primera lancha eléctrica, semejante a las muchas que desde hace dos ó tres años surcan las aguas del Támesis. Veremos cuándo podemos decir otro tanto respecto a verse embarcaciones eléctricas en el Guadalquivir, el Ebro y demás ríos de España.

EL TELÉFONO COLLIER.—Mr. Arthur Collier ha inventado un teléfono mejorado, que supera tanto a cuanto se ha hecho hasta aquí, y que es probable quede impe-

rando solo. Ya se ha formado su corriente sindicado, bajo el nombre de «Sindicato del teléfono cable de Collier.» Con el nuevo teléfono se consigue no tener que aplicar el instrumento al oído para disfrutar de la música hecha a distancia, pues el sonido se produce con la intensidad necesaria para que lo oigan perfectamente todas las personas reunidas en un salón, ó en un taller en medio del ruido de las máquinas. El aparato es tan sencillo que no exige micrófono, pilas ni timbre. Por lo que hace a su acción lejana, se ha ensayado con una resistencia equivalente a 3.000 kilómetros, con perfecto resultado.

LA ANTIGÜEDAD DEL REVÓLVER.—En Dresde se exhibe un fusil de chispa construido por David de Lieja en el siglo XVII, con un cilindro giratorio de tres cañones. En la Exposición de París de 1855 se veían un fusil de ocho cañones construido en 1597; otro de cinco del año 1538, y otro de seis con la fecha de 1570.

Estas tres armas fueron enviadas por los gobiernos de Dinamarca y de Rusia, como ejemplares dignos de estudio.

El uso de estos revólvers era muy difícil: había necesidad de hacer girar con la mano el cilindro a cada disparo.

El revólver moderno que todos conocen, que se monta por sí mismo mediante la presión ejercida sobre el gatillo, es de invención reciente: data de 1837. Se lo disputan los americanos y los belgas.

Lo que parece cierto es que los americanos inventaron el mencionado automático, y que los belgas lo perfeccionaron.

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS.—Olvidamos demasiado pronto la casa paterna. La muerte nos hace volver a ella.—*Houssaye*.

Es uno rico, cualquiera que sea la clase social a que pertenezca, cuando lo que gana es igual a sus necesidades; y es uno dichoso cualquiera que sea la función en que se ocupa, cuando tiene un trabajo conforme a sus aptitudes.—*Julio Simon*.

Ante el tribunal: —Acusado, levántese Vd. y diga cómo se llama.

—Yo no me llamo.

—Usted tendrá un nombre de familia, y por tanto un estado civil cualquiera.

—No, porque después de la acusación que se acaba de leer, soy un malhechor sin nombre.

Un personaje con más deudas aun que pretensiones, dice a un amigo íntimo: —Cuando yo sea ministro....

—Nada cambiará para tí—interrumpió el amigo—siempre tendrás quien te aguarde en la antecámara.

Las jóvenes intrépidas.

Aquellas jóvenes que armaron un escándalo espantoso en el Asilo de la Magdalena, donde se hallaban recluidas por sus familias, que no podían hacer carrera de ellas, salieron por fin ayer del Asilo, visto que allí tampoco se las podía sujetar.

Tratándose de muchachas castigadas por sus padres, es que el amor anda de por medio; amor agigantado por las contradicciones y por los disgustos; pero que como no reconoce obstáculos, encuentra siempre medios de establecer correspondencia.

Desde el Asilo, las jóvenes castigadas, encontraron manera de comunicarse con sus novios, que al efecto habían alquilado una casa de la calle de Pelayo. Conocida por las monjas esta comunicación, la cerraron a piedra y lodo, y de ahí el disgusto de las muchachas, quienes al verse atacadas en esta última trinchera, armaron la de San Quintín.

Enteradas las familias, la de una de las jóvenes se llevó a esta muy de mañana, no sin que se apercebiera el público que esperaba aglomerado en las puertas del asilo.

La otra salió más tarde, acompañada de su madre y algunos agentes de la autoridad. Al llegar a su casa, la madre la invitó a que subiera, pero ella se negó resueltamente, subiendo en cambio en un coche que las había seguido a poca distancia, y en el cual esperaba un caballero, que se supone sería su novio.

El coche partió, y los que esta escena presenciaron se quedaron mirándose unos a otros sin saber qué partido tomar.

Entonces la madre parece que dijo: ¡Anda bendita de Dios, y que te haga muy feliz!

El Sr. Sagasta en Asturias.

Varias comisiones han llegado a Caldas a saludar al Sr. Sagasta, entre ellas una compuesta de los Sres. Guilhou, Cerelluelo e Ibrona, en representación de las fábricas de Mieres.

También ha visitado al Sr. Sagasta el señor marqués de Teverga.

Defriendo ayer a la invitación de D. Angel Custodio Secades, el Sr. Sagasta ha visitado la magnífica posesión que aquel tiene cerca de Caldas, visitando un soberbio e histórico castillo del siglo XII que hay en la misma finca.

El Sr. Secades obsequió a los visitantes con un exquisito refresco.

El viaje a Galicia, como no podrá emprenderlo hasta el 16 ó 18, posible es se limite a la provincia de Pontevedra.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Ya tenemos otra vez en campaña electoral a nuestro D. Maximiliano Lineros Rivas, famoso gobernador de la provincia, y otra vez se ve y se desea para que sus combinaciones no sufran alteración, ó quizás fracaso.

Dá poco juego a sus enemigos, disgusta a sus correligionarios y no contenta a sus amigos. Ahí está como pruebas de tales asertos las tres elecciones que lleva dirigidas en esta provincia. Las provinciales del 90 fracasó; las de diputados a Cortes, casi fracasó, y las municipales perdidas en los pueblos de alguna importancia.

Y ahora recuerden Vds. lo que este gobernador dió que hacer a sus superiores gerárquicos y a la Junta Central del Censo.

En los cuatro distritos que eligen diputados en esta renovación biennial, por fin no ha cubierto con sus amigos los cuatro lugares de la candidatura, renuncia que ha hecho a regañar dientes en el distrito de Negreira Corcubion, donde a punto de lanzar quería meter a un Sr. Caamaño, comisionado 6 cosa así por S. S. para destituir Ayuntamientos y desarreglar cuentas, digo, arreglar.

Pues bien, el Sr. Romero Donallo, que cuenta con numerosos amigos en tal dis-

mediatamente a recorrer las costas a fin de enterarse de lo que ocurría, creyéndose que quizás fuera algún buque que pidiera auxilio. Las tropas se pusieron sobre las armas, por si los cañozos obedecían a otra causa y se tomaron toda clase de precauciones.

Nada pudo averiguarse más, si no que esos mismos disparos se habían oído en toda la parte Norte de Mindanao, en la Isabela, y todo el Archipiélago de Joló.

La llegada de un buque inglés aclaró lo ocurrido, resultando que la isla de Siao, al Norte de las Molucas, que era volcánica, había desaparecido, obedeciendo a las conmociones terrestres los ruidos que se creían cañozas.

Segun el *Singapore Free Press*, el capitán del vapor *Normandy*, llegado a aquel puerto, dió conocimiento de que a las seis de la mañana del 7 de Junio el Gunong Aroo, volcán de la isla Saugier, no daba ni la menor señal de estar en ignición; pero despues se dejaron oír varios ruidos lejanos, y desde aquella hora hasta las nueve se veían grandes columnas de llamas y humo, y por los aires piedras de gran tamaño que arrojaba el volcán, seguidas de una terrible lluvia de polvo y cenizas. Así continuó la noche y el siguiente día, y a pesar de esto, no había movimientos terraqueos.

En la noche del 9 se oyeron fuertes ruidos que procedían de la montaña, y hubo una ligera erupción de polvo y cenizas, seguida de nuevo por lluvias de piedras. La villa de Torosa, que se halla enclavada al Sur de la montaña, protegida por una serie de cuevas de unos 1.800 pies de elevación, quedó sepultada entre la ceniza.

La isla Saugier por la parte Oeste, ofrecía un aspecto imponente; se veían columnas de humo que salían del cráter y pequeños chorros de vapor, humo y piedras de las faldas de las montañas.

Las pérdidas de vidas se desconocían aún el 4 de Julio, fecha de las noticias; pero el capitán del vapor temía que fueran numerosas, pues muchos cadáveres se recogieron en la playa y en los suburbios de los pueblos que no fueron destruidos por completo.

Los ruidos de la explosion se sintieron en Ternate, Gorontalo y Manado, y salieron desde el primer punto el vapor de guerra *Zoeméino*, del gobierno holandés, y desde Manado el buque de guerra británico *Heclaba* para facilitar auxilios y salvar vidas, si era posible.

Noticias militares.

El capitán general Sr. Pavía ha ordenado a los jefes de los batallones de cazadores que se preparen para marchar a Zaragoza, con objeto de cubrir las guarniciones de dicha capital, Huesca, etc., durante el período de maniobras, puesto que las fuerzas de aquel distrito han de tomar toda parte en dichos ejercicios.

El Banco Militar.

El *Diario Oficial* publica hoy la real orden nombrando la comisión que, bajo la presidencia del teniente general D. Camilo Polavieja, ha de redactar los estatutos de una sociedad de crédito ó de consumo y crédito para el ejército y armada.

Componen la citada comisión: Vicepresidente, D. Joaquín Rodríguez, general de división; vocales, D. Celestino Fernandez, general de brigada, y D. Segismundo Bermejo, capitán de navío de primera clase; D. Rafael Alcántara, coronel de Estado Mayor; D. Daniel Alós, teniente coronel de alabarderos; D. Juan Espian, coronel, y D. José Ibañez, primer teniente de infantería; D. Leopoldo García, coronel, y D. Jerardo de Miguel, capitán de caballería; D. José Durán, teniente coronel de artillería; D. Federico Castro, teniente coronel de ingenieros; D. Eugenio de la Iglesia, id., de la Guardia civil; D. Enrique de las Cuevas, id., de carabineros; D. Luis Figueroa, comandante de invalidos; don Manuel Girauta, auditer de guerra; D. Mariano del Villar, subintendente; D. Francisco Coll, médico mayor; D. Antonio Lineros, capellán segundo; D. José Rodríguez de Trojillo, teniente de navío de primera clase; D. Ricardo Obertin, contador de navío, y D. Bernardo de Búrgos, coronel retirado.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Ya tenemos otra vez en campaña electoral a nuestro D. Maximiliano Lineros Rivas, famoso gobernador de la provincia, y otra vez se ve y se desea para que sus combinaciones no sufran alteración, ó quizás fracaso.

Dá poco juego a sus enemigos, disgusta a sus correligionarios y no contenta a sus amigos. Ahí está como pruebas de tales asertos las tres elecciones que lleva dirigidas en esta provincia. Las provinciales del 90 fracasó; las de diputados a Cortes, casi fracasó, y las municipales perdidas en los pueblos de alguna importancia.

Y ahora recuerden Vds. lo que este gobernador dió que hacer a sus superiores gerárquicos y a la Junta Central del Censo.

En los cuatro distritos que eligen diputados en esta renovación biennial, por fin no ha cubierto con sus amigos los cuatro lugares de la candidatura, renuncia que ha hecho a regañar dientes en el distrito de Negreira Corcubion, donde a punto de lanzar quería meter a un Sr. Caamaño, comisionado 6 cosa así por S. S. para destituir Ayuntamientos y desarreglar cuentas, digo, arreglar.

Pues bien, el Sr. Romero Donallo, que cuenta con numerosos amigos en tal dis-

El Sr. Sagasta en Asturias.

Varias comisiones han llegado a Caldas a saludar al Sr. Sagasta, entre ellas una compuesta de los Sres. Guilhou, Cerelluelo e Ibrona, en representación de las fábricas de Mieres.

También ha visitado al Sr. Sagasta el señor marqués de Teverga.

Defriendo ayer a la invitación de D. Angel Custodio Secades, el Sr. Sagasta ha visitado la magnífica posesión que aquel tiene cerca de Caldas, visitando un soberbio e histórico castillo del siglo XII que hay en la misma finca.

El Sr. Secades obsequió a los visitantes con un exquisito refresco.

El viaje a Galicia, como no podrá emprenderlo hasta el 16 ó 18, posible es se limite a la provincia de Pontevedra.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Ya tenemos otra vez en campaña electoral a nuestro D. Maximiliano Lineros Rivas, famoso gobernador de la provincia, y otra vez se ve y se desea para que sus combinaciones no sufran alteración, ó quizás fracaso.

Dá poco juego a sus enemigos, disgusta a sus correligionarios y no contenta a sus amigos. Ahí está como pruebas de tales asertos las tres elecciones que lleva dirigidas en esta provincia. Las provinciales del 90 fracasó; las de diputados a Cortes, casi fracasó, y las municipales perdidas en los pueblos de alguna importancia.

Y ahora recuerden Vds. lo que este gobernador dió que hacer a sus superiores gerárquicos y a la Junta Central del Censo.

En los cuatro distritos que eligen diputados en esta renovación biennial, por fin no ha cubierto con sus amigos los cuatro lugares de la candidatura, renuncia que ha hecho a regañar dientes en el distrito de Negreira Corcubion, donde a punto de lanzar quería meter a un Sr. Caamaño, comisionado 6 cosa así por S. S. para destituir Ayuntamientos y desarreglar cuentas, digo, arreglar.

Pues bien, el Sr. Romero Donallo, que cuenta con numerosos amigos en tal dis-

El Sr. Sagasta en Asturias.

Varias comisiones han llegado a Caldas a saludar al Sr. Sagasta, entre ellas una compuesta de los Sres. Guilhou, Cerelluelo e Ibrona, en representación de las fábricas de Mieres.

También ha visitado al Sr. Sagasta el señor marqués de Teverga.

Defriendo ayer a la invitación de D. Angel Custodio Secades, el Sr. Sagasta ha visitado la magnífica posesión que aquel tiene cerca de Caldas, visitando un soberbio e histórico castillo del siglo XII que hay en la misma finca.

El Sr. Secades obsequió a los visitantes con un exquisito refresco.

El viaje a Galicia, como no podrá emprenderlo hasta el 16 ó 18, posible es se limite a la provincia de Pontevedra.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Ya tenemos otra vez en campaña electoral a nuestro D. Maximiliano Lineros Rivas, famoso gobernador de la provincia, y otra vez se ve y se desea para que sus combinaciones no sufran alteración, ó quizás fracaso.

Dá poco juego a sus enemigos, disgusta a sus correligionarios y no contenta a sus amigos. Ahí está como pruebas de tales asertos las tres elecciones que lleva dirigidas en esta provincia. Las provinciales del 90 fracasó; las de diputados a Cortes, casi fracasó, y las municipales perdidas en los pueblos de alguna importancia.

Y ahora recuerden Vds. lo que este gobernador dió que hacer a sus superiores gerárquicos y a la Junta Central del Censo.

En los cuatro distritos que eligen diputados en esta renovación biennial, por fin no ha cubierto con sus amigos los cuatro lugares de la candidatura, renuncia que ha hecho a regañar dientes en el distrito de Negreira Corcubion, donde a punto de lanzar quería meter a un Sr. Caamaño, comisionado 6 cosa así por S. S. para destituir Ayuntamientos y desarreglar cuentas, digo, arreglar.

Pues bien, el Sr. Romero Donallo, que cuenta con numerosos amigos en tal dis-

El Sr. Sagasta en Asturias.

Varias comisiones han llegado a Caldas a saludar al Sr. Sagasta, entre ellas una compuesta de los Sres. Guilhou, Cerelluelo e Ibrona, en representación de las fábricas de Mieres.

También ha visitado al Sr. Sagasta el señor marqués de Teverga.

Defriendo ayer a la invitación de D. Angel Custodio Secades, el Sr. Sagasta ha visitado la magnífica posesión que aquel tiene cerca de Caldas, visitando un soberbio e histórico castillo del siglo XII que hay en la misma finca.

El Sr. Secades obsequió a los visitantes con un exquisito refresco.

El viaje a Galicia, como no podrá emprenderlo hasta el 16 ó 18, posible es se limite a la provincia de Pontevedra.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Ya tenemos otra vez en campaña electoral a nuestro D. Maximiliano Lineros Rivas, famoso gobernador de la provincia, y otra vez se ve y se desea para que sus combinaciones no sufran alteración, ó quizás fracaso.

Dá poco juego a sus enemigos, disgusta a sus correligionarios y no contenta a sus amigos. Ahí está como pruebas de tales asertos las tres elecciones que lleva dirigidas en esta provincia. Las provinciales del 90 fracasó; las de diputados a Cortes, casi fracasó, y las municipales perdidas en los pueblos de alguna importancia.

Y ahora recuerden Vds. lo que este gobernador dió que hacer a sus superiores gerárquicos y a la Junta Central del Censo.

En los cuatro distritos que eligen diputados en esta renovación biennial, por fin no ha cubierto con sus amigos los cuatro lugares de la candidatura, renuncia que ha hecho a regañar dientes en el distrito de Negreira Corcubion, donde a punto de lanzar quería meter a un Sr. Caamaño, comisionado 6 cosa así por S. S. para destituir Ayuntamientos y desarreglar cuentas, digo, arreglar.

Pues bien, el Sr. Romero Donallo, que cuenta con numerosos amigos en tal dis-

El Sr. Sagasta en Asturias.

Varias comisiones han llegado a Caldas a saludar al Sr. Sagasta, entre ellas una compuesta de los Sres. Guilhou, Cerelluelo e Ibrona, en representación de las fábricas de Mieres.

También ha visitado al Sr. Sagasta el señor marqués de Teverga.

Defriendo ayer a la invitación de D. Angel Custodio Secades, el Sr. Sagasta ha visitado la magnífica posesión que aquel tiene cerca de Caldas, visitando un soberbio e histórico castillo del siglo XII que hay en la misma finca.

El Sr. Secades obsequió a los visitantes con un exquisito refresco.

El viaje a Galicia, como no podrá emprenderlo hasta el 16 ó 18, posible es se limite a la provincia de Pontevedra.

DESDE LA CORUÑA.

Sr. Director de EL CORREO.

Ya tenemos otra vez en campaña electoral a nuestro D. Maximiliano Lineros Rivas, famoso gobernador de la provincia, y otra vez se ve y se desea para que sus combinaciones no sufran alteración, ó quizás fracaso.

Dá poco juego a sus enemigos, disgusta a sus correligionarios y no contenta a sus amigos. Ahí está como pruebas de tales asertos las tres elecciones que lleva dirigidas en esta provincia. Las provinciales del 90 fracasó; las de diputados a Cortes, casi fracasó, y las municipales perdidas en los pueblos de alguna importancia.

Y ahora recuerden Vds. lo que este gobernador dió que hacer a sus superiores gerárquicos y a la Junta Central del Censo.

En los cuatro distritos que eligen diputados en esta renovación biennial, por fin no ha cubierto con sus amigos los cuatro lugares de la candidatura, renuncia que ha hecho a regañar dientes en el distrito de Negreira Corcubion, donde a punto de lanzar quería meter a un Sr. Caamaño, comisionado 6 cosa así por S. S. para destituir Ayuntamientos y desarreglar cuentas, digo, arreglar.

Pues bien, el Sr. Romero Donallo, que cuenta con numerosos amigos en tal dis-

El Sr. Sagasta en Asturias.

Varias comisiones han llegado a Caldas a saludar al Sr. Sagasta, entre ellas una compuesta de los Sres. Guilhou, Cerelluelo e Ibrona, en representación de las fábricas de Mieres.

También ha visitado al Sr. Sagasta el señor

trito, y que en union de los Sres. Pazos y Graño forma la candidatura liberal, ha merecido el señalado favor de que don Maximiliano le distinguiese con su malquerencia cerca de personas amigas de ambos, y como halló resistencia y hasta denuedo, envainó el candidato con tanto pesar suyo.

En Santiago Padron, además de los diputados liberales que aspiran á ser reelegidos, Sres. Valenciano, Seijas Moreno, Otero Prensado y Mella Gayoso, presenta tambien su candidatura el republicano D. Alfredo Vilas, tolerado por el gobernador, otros dicen apoyado, á fin de sustraer fuerzas á la candidatura liberal; pero como siempre este D. Maximiliano deja cabos sueltos, sucédele ahora que un gran cacique de Padrón, Gareca Cobian, no accede á desprenderse, en aras de las conveniencias y compromisos del gobernador civil, de un su amigo antiguo que figura en la candidatura liberal D. Benito Mella Gayoso, y vuelta á tascar el freno.

Lo mismo en este distrito electoral que en los tres restantes, hay gran marejada entre los aspirantes á candidatos.

Puede servir de soláz á los lectores el apuntar algunas escenas curiosas ocurridas ó á punto de ocurrir; mas esto... qué dese para otro dia.—El correspondiente.

EL COLERA

La *Gaceta* publica hoy tres reales órdenes.

Una resolviendo sean sometidas á tres dias de cuarentena de observacion las procedencias de Malinas y las de Brujas (Bélgica) que hayan salido de dichos puertos asuepa del dia 25 del mes anterior, despidiendo el buque para lazareto sncio si la nota de la patente consigna que hay casos de cólera epidémico.

Otra disponiendo que se despidan para lazareto sncio las procedencias de Rouen y se sometan á tres dias de observacion las de otros puntos del Sena.

Otra resolviendo que se despidan para lazareto sncio las procedencias de Aarhus (Dinamarca) que hayan salido de dicho punto despues del dia 21 del mes anterior y lleguen á los puertos de España con cualquiera clase de patente, debiendo considerarse como notoriamente comprometidos los puertos inmediatos y los intermedios.

Por telégrafo.

Cómo vá la epidemia en Alemania.

Berlin 2.—Ayer ocurrieron en Hamburgo 626 casos coléricos y 116 fallecimientos; en Altona, 27 casos y tres fallecimientos; en Kiel, cuatro y tres, respectivamente; en Willemburgo, 16 invasiones y tres muertos; en nuestra capital un caso seguido de muerte.

En otras varias localidades de Alemania se han registrado tambien varios casos de la epidemia, muchos de ellos con término fanesto.

En el Havre.

El Havre 2.—Ayer ocurrieron en esta localidad 50 invasiones coléricas y 15 defunciones.

Esperáse confiadamente que la epidemia terminará dentro de ocho dias.

En San Petersburgo.

San Petersburgo 2.—Ayer se registraron en esta capital 144 casos de cólera y 54 fallecimientos.

¿Tifus ó cólera?

Paris 3.—Entre las tropas de guarnicion en Luneville se ha desarrollado una epidemia de fiebre tifoidea y de disenteria con caracteres graves.

Mas de cien soldados han caído enfermos y aos han fallecido ya.

Los regimientos han sido acantonados, y las tropas contaminadas han sido enviadas á un campamento establecido en las cercanías de la ciudad.

Reina bastante alarma, temiéndose que el tifus se propague particularmente á los barrios bajos, que son los más frecuentados por la tropa.

Las autoridades de Luneville han adoptado energicas precauciones sanitarias para calmar la opinion pública.

En Ruan.

Paris 3.—Ayer ocurrió en Ruan una nueva defuncion causada por el cólera.

En el hospital entraron 26 enfermos de dicha epidemia, de los cuales han fallecido dos.

En Paris.

Paris 3.—Se advierte una ligera recrudescencia en la epidemia coleriforme.

En los hospitales ingresaron ayer 18 atacados y fallecieron cinco de éstos.—*Fabra.*

Las fiestas y el cólera.

Paris 3.—Los periódicos del Havre, siguen ocupándose de la celebracion de las fiestas del 22 del actual, pero la opinion pública es contraria á estos festejos, pidiendo que los 20 000 francos votados para este objeto, sean empleados en socorrer á las victimas del cólera ó en mejorar las condiciones de los barrios obreros, que es donde la epidemia está haciendo mayores estragos.

Es probable que el gobierno acuerde la suspension de las referidas fiestas, como igualmente la feria anual de San Miguel.

El Havre 3.—Ayer se registraron 43 casos de cólera y 12 defunciones.

En Portugal.

Lisboa 3.—Los periódicos desmienten en absoluto el rumor circulado de haber ocurrido dos casos de cólera en el lazareto de Lisboa entre los pasajeros de un buque procedente de Hamburgo.

Los viajeros por la frontera del Miño y Duero son tambien sometidos á desinfeccion.

El gobierno ha reiterado sus órdenes para que se cumplan energicas medidas, á fin de evitar el contagio.

En Rusia.

San Petersburgo 3.—La mortalidad ha cedido bastante en las ciudades; pero en el campo y pequeñas aldeas sigue haciendo grandes estragos.

El miércoles último se registraron 1 552 invasiones y 454 defunciones en siete de los gobiernos más castigados por la epidemia.

San Petersburgo 3.—Sigue mejorando el estado sanitario.

En el dia de hoy han ocurrido 133 invasiones del cólera y 43 defunciones.—*Fabra.*

FOLLAS DE PAPEL

POR

ALBERTO GARCÍA FERREIRO.

Como muestra de las variadas aptitudes de García Ferreiro para toda suerte de poesia, ninguno de sus libros puede servir mejor que *Follas de papel*. Juzgole el más acabado y perfecto de cuantos ha compuesto, no tan solo por revelar cualidades antes de la publicacion de *Follas*, latentes ó poco manifestadas en el poeta orensano, sino tambien porque acusa un visible perfeccionamiento en las poderosas facultades poeticas patentizadas en *Volvoetas*, *Chorimas* y *Leenda de groria*. Y no me guíe, al sentar tales afirmaciones, afecto apasionado hácia una obra de la cual, hasta cierto punto, soy responsable, pues á reiteradas instancias mias decidíase su autor á escribirla. Veo con gusto que es la expresada opinion unánime de cuantos leen *Follas de papel*, la más breve y á la par más sustanciosa coleccion de versos publicada por García Ferreiro. Y si cuantos la conocen halláanse conformes en adjudicarle la primacia, sin duda obedece tal conformidad á méritos de la obra y no á apasionamiento de sus lectores.

No es posible sujetar á clasificasion rigurosa las bellísimas composiciones que forman el libro en que me ocupo. «Muy pocas hay pertenecientes al mismo género: casi todas obedecen á sentimientos distintos, cual si su autor se hubiese complacido en hacer sonar, una tras otra, las cuerdas de su lira, para dar gallarda muestra de lo prodigioso de sus facultades. Apenas ha herido nuestros oidos alegre nota cáquica, y hemos visto á las vendimiadoras

*«do brazo colididas,
«batendo no-os ceostos,
«cebando cantigas,*

correr á las vides, para llenar los carros con la uva fresca, apretada, tentadora, cuando escuchamos ardiente grito de guerra que nos hace recordar que, en Galicia, la poesia es, ante todo, y sobre todo, batalladora, porque tiene que serlo, porque solo así puede vivir; ó nos sorprende confuso rumor de alborotada troula, interrumpido por el de los palos y cardenas, con que se «saludan» los mozos de Loiro y de Trelle....

Mucho hay en *Follas de papel* bueno, superior. La espontaneidad y la frescura son dotes que avaloran todas las composiciones del tomo, en las cuales, además, marchan tan de acuerdo el fondo y la forma, el metro y el asunto, que cada idea lleva su ropaje propio, y difícil, si no imposible, fuera «vestirla» mejor que García Ferreiro lo ha hecho. Pudiera comprobar mis afirmaciones con numerosos ejemplos; pero bastarán algunos para confirmarlas y para dar idea de la variedad de asuntos tan felizmente cultivados en *Follas de papel*.

II.

Cuadros de costumbres gallegas, con mano maestra trazados, son los que llevan por título *¡Alá, alá!* y *¡Viv'a troula!* Más bien pudiera calificarse el primero de boceto, pues no se desarrolla el asunto que le sirve de tema en toda su amplitud; pero ¡cuánto hermoso boceto! ¡Cuánto colorido, cuánta frescura, cuánta luz en aquella brevísima descripción, llena de movimiento y de vida, y de vida y de movimiento «naturales», no producidos á fuerza de mantener los nervios en violenta y enfermiza tension, engendradora de contorsiones ilépticas!

Confieso que he leído más de dos y tres veces esa alegre anacreóntica, henchida del perfume de la tierra gallega, picante y sano; que no me he deleitado menos con la contemplacion de aquel otro cuadrado, *¡Vir'a troula!*, encerrado en el estrecho y primoroso marco del verso cuadrésilabro, cuya ligereza cuadra tan bien al tema bordado por García Ferreiro con encajes y filigranas; y que casi me he aprendido de memoria, á fuerza de leerla, la «alborada venatoria», *O monte, don Nuño, vou....*, llena del húmedo rocío de la mañana, realista en el hermoso sentido de este asendereado vocablo, con el realismo sano y robusto que caracteriza la poesia gallega....

No son inferiores á las citadas las composiciones en las cuales la nota patriótica vibra, con vibraciones de clarín, llamando á las huestes al combate. Vivas y calientes, como conviene á tales desahogos del entusiasmo; breves, cual deben serlo las excitaciones á la pelea; sin afectadas retóricas, que pudieran tal vez recrear el oido, pero no llegar al corazón, donde se enciende el santo fuego del amor patrio, bien pueden citarse como modelos en su género.

Género en el cual—dicho sea en corroboracion de las afirmaciones sentadas al principio de este artículo—ha progresado mucho García Ferreiro, desentendiéndose, por regla general, de ciertas preocupaciones sectarias, por mi, tal vez con demasiada rudeza, censuradas en otro lugar y ocasion.

No es esto decir que por completo se haya curado nuestro poeta de esas tendencias y resabios; pero aparecen tan amortiguados en su último libro, que bien puede prescindirse de ellos, ya que se ven en García Ferreiro evidente propósito y resolucion de corregir cuanto pueda amenguar el valor estético de sus obras.

Léanse las poesías que comienzan «Queira Dios qu'os que te berann», «¡Non chores! ¡Choraches onte?» y «Verdagner, en Cataluña», de *Follas de papel*, gallardísimas muestras de la viril inspiracion de su autor; léase la titulada *¡Ben feito!* (dedicada á mi humilde persona), en la cual la amargura y la indignacion desbordan en frases rápidas como centellas, y como centellas encendidas; léase aquella otra que tiene por nombre *¡Mentem!* iluminada con los dulces resplandores de la esperanza y se verá confirmado cuanto llevo dicho sobre la última obra de García Ferreiro, y en especial sobre las poesías inspiradas en el sentimiento patrio.

III.

Otros sentimientos de índole más suave y blanda, extraños á la idea de la guerra, inseparable de la idea de la patria, han inspirado á nuestro autor hermosísimas composiciones. Nada más dulce que aquel *mensaje* dirigido al *matino* viento de la montaña, ó que la *Carta do pai*, llena de som-

brias tristezas, ó el sentido lamento «In-d'outra á gala», digno de figurar al lado del tiernísimo *¡Ay!* de Curros Enriquez.

Ni falta en *Follas de papel* la nota satírica. ¿Cómo habia de faltar en una coleccion de versos gallegos? Tan natural es la sátira á nuestro carácter, y encuentra en el idioma nuestro tan adecuado intérprete, que, aun si intentarlo adrede, fluye sin esfuerzo siempre que el poeta logra identificarse con el alma del país. Unas veces es zumbona, sin amargura; otras cruel y punzante; ya estalla en mofadora carcajada, ya en rudo fustigazo, que flagela sin piedad las carnes, arrancando la piel y haciendo brotar la sangre.... No merece ciertamente más que una burlesca sonrisa el empeño de ciertos madrileños en convertir á Mondariz en «Mondáriz» ó en «Puentearreas» á Puentearreas, ni se castiga con ménos que con duro latigazo en el rostro la indiferencia de un pueblo que parece no hacer el menor caso de sus glorias, y hasta en ocasiones mostrárase hostil.

No es tal indiferencia peculiar de Galicia, pues alcanza á otras muchas regiones de España: es propia de esta generacion enteca y miserable que levanta estatuas y proclama grande hombre y estadista incomparable á cualquier *niño gótico*, y deja morir en el mar profundo olvidado á Carlos Ibañez. Ni deben achacarse culpas á quien no las tiene, sino exigir la responsabilidad á los viles explotadores de pueblos, llámense como se llamen, ocupen la posicion que ocupen, quienes con sus torpes engaños y refinadísimas egolatrias han traído nuestra raza á tales extremos de lastimosa decadencia.... Por eso se me figura un tanto injusto García Ferreiro en su poesia *¡Benito Losada!*—digna, ¡por otra parte, de especial recordacion, por ser de las más hermosas y geniales producidas por la musa gallega—y en la dedicada á *Concepcion Arenal*.

Fuera de aquel reparo, la primera de las poesías citadas es una joya en su género de reproche amargo, más que amargo, sangriento. Produce el efecto de un ramalazo en el rostro, y debiera hacer morir de vergüenza á no pocos necios que se dedican en mi país á dirigir la opinion pública; esto es, á entonar en los más empalagosos y cursis tonos, alabanzas de caciques urbanos y rurales.

Si pudiese el bistrú llegar á donde llega el pensamiento de los hombres, en verdad amantes de la pequeña patria, cuántas lenguas y cuántas manos deberían caer en aras de ésta, y de la verdad y de la justicia, cruelmente crucificadas á diario por los sajos de la prensa!....

IV.

Otras composiciones hay en *Follas de papel*, además de la mentada, del género satírico; pero ni me he propuesto citarlas todas, ni alcanzo la utilidad de semejante enumeracion. Tanto de la sátira que *vierte sangre*, como de la blanda, burlesca, sin otro propósito ni trastienda, ofrece hermosos modelos el libro de García Ferreiro; en el cual hallará tambien «el curioso lector», lindísimas composiciones cortas, verdaderos madrigales, aquí y allá esparcidos á la ventura, como diminutos capullos de rosa en magnífico ramillete. Pero entiéndase bien: son madrigales de tierra, capullos nacidos, no entre los cristales del invernalero, sino al aire libre, en plena montaña, bañados por la luz del sol y azotados por la intemperie. Tal vez, por eso, hayan perdido en delicadeza lo que ganaron en robustez. No importa; su perfume es grato, y el ligero aire de rudeza campesina con que se presentan ataviados, les cae á maravilla, prestándoles nuevos atractivos. Si no ostentan los colores mates y suaves de la azucena, engalánanse, en cambio, con los frescos, sanos y espléndidos del clavel y de la rosa....

Y dejemos el libro de García Ferreiro en estas alturas tan floridas. Demostrado queda—si no es así, cílpese al crítico y no al poeta—que *Follas de papel* es la obra más acabada de mi buen amigo. Ha dado éste con ella un paso de gigante en su vida literaria, marcando indeleblemente las buenas cualidades ya en él conocidas, mostrando otras ocultas, ó poco acentuadas hasta la publicacion de *Follas de papel*, y procurando corregir con el mayor esmero los defectos en la crítica señalados en sus obras anteriores. De quien así sabe plegar su imaginacion de fuego á la áurea rienda del arte, mucho podemos prometernos todavía. Importancia suma tiene la labor ya realizada por García Ferreiro; pero á la altura que ha logrado colocar su nombre, no le es posible retroceder ni estacionarse.

Continúe en la tarea, si ingrata, tambien fecunda, de desprenderse de cuanto pueda torcer ó dificultar el vuelo de su fantasia y no deje á ésta abandonar jamás las serenas regiones del arte, donde viven, unidas en estrechísimo abrazo, la verdad, la bondad y la belleza. Permanezca siempre identificado con el espíritu de la region, hoy redivivo pese á la fatuidad y á la necia cólera—tan necia como impotente—de ciertos *cosmopolitas*...., y no le arredren ni la indiferencia de unos ni las diatribas y malquererías de otros. Esa indiferencia y esas diatribas solo sirven, en la mayor parte de los casos, para ocultar las bajas envidias de miserables avutardas, á quienes mortifica y desespera el majestuoso vuelo del águila.

SALVADOR CABEZA LEON.

Santiago, Agosto 1892.

La rebelion de los árabes.

El periódico *Le Patriote*, de Bruselas, ha publicado últimamente una carta de Tan-Yanika, que atribuye la verdadera causa de la rebelion de los árabes á una supuesta orden recibida de la Meca por sus jefes invitándolos á empezar la guerra santa contra los europeos en el Africa central.

Esta noticia, que es puramente inventada por la malevolencia, es puramente falsa. Estamos completamente autorizados para desmentirla de modo categórico.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Congreso católico.

Maguncia 2.—El Congreso católico reunido en esta poblacion ha adoptado, entre sus conclusiones, una favorable al establecimiento del poder temporal del Pontífice.

Los judíos.

Marsella 2.—Han llegado, procedentes de Odessa y Constantinopla, unos 30 judíos rusos, y son esperados para muy en breve

otros 80. El comité israelita de beneficencia trabaja activamente para aljarlos y proporcionarles alimentos.—*Fabra.*

Deuda flotante.

Segun estado demostrativo que la direccion general del Tesoro publica en la *Gaceta* de hoy, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminucion durante el mes de Agosto, importando en 1.º de Setiembre 168.341.000 pesetas.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jai-Alai.

Cuando más entusiasmado se encontraba el público ayer tarde, en el partido anunciado entre Machin y Laralde, colorados, contra el Zurdo de Hernani y Arakustain, azules, tuvo que suspenderse porque Machin se resintió del brazo y no pudo continuar jugando, quedando los azules en 18 tantos por 21 de los contrarios.

La empresa sustituyó á este pelotari con Embil, jugandoose otre á 25 tantos.

El nuevo partido resultó interesantísimo y reñido. Despues de una empeñadísima lucha, que dió por resultado el igualarse ambos bandos infinidad de veces, consiguieron alcanzar la victoria los colorados por tres tantos.

Entre los jugadores sobresalió Araquistain, que además de cubrir la plaza con extraordinaria ligereza, sostuvo todo el juego en la mayoría de los tantos, sin dar muestras de fatiga, preparando á su compañero bonitas jugadas, con el fin de que éste luciera todas sus facultades.

Embil y Laralde cumplieron como buenos.

Los momios por los rojos.

San Francisco el Grande.

El partido jugado ayer tarde entre los célebres niños Chiquito Aragonés y Brabo, colorados, contra el Chiquito de Marquina y Pracaman, azules, fué interesante y de grandes emociones. Hasta el tanto 12, en que ocurrió la primera igualdad, fueron delante los azules, y á partir de aquí se empeño de tal modo la lucha, que se igualaron infinidad de veces.

Los cuatro estuvieron á gran altura, haciendo jugadas muy brillantes. Se dió el momio por los azules, que ganaron por cuatro tantos.

Príncipe Alfonso.

El lunes 5 del corriente tendrá lugar en este favorecido teatro el beneficio de la primera tiple señora Montañés, poniéndose en escena las zarzuelas en un acto *La barca nueva*, *La espada del honor* y por una sola vez la de tres actos *La Mascota*, en la que tanto se distingue la beneficiada.

La funcion dará principio á las ocho en punto.

AL MENUDEO.

Defunciones.

En Barcelona, doña Isabel Schimper de Crespo y D. Jaime Rivas y Roca.

En Oviedo, D. Manuel Mendez Alvarez.

En Pontevedra, la señora doña Camila Franco Gasols.

En Sangenjo, la señora doña Ramona Lis Martínez.

En Infesto (Oviedo), la señora doña María Joaquina Escandon y Palomo.

En Cádiz, la señorita doña Luisa Fornes y D. Manuel Perez Sedan.

En Pinillas de Cameros (Logroño), don Manuel Palacio Martinez del Sanz.

En Córdoba un hijo de D. Julio Monserrats y Aranda.

En Anna (Valencia), D. Enrique Ballester Marin.

En Bayona (Pontevedra), doña Juana Alvarez, esposa del ex-alcalde de aquella villa, D. Manuel Barreiro.

En Pontevedra doña Josefa Gocaude Balboa, viuda de Rey García y doña Camila Franco Garols.

En Alicante, un hijo de D. Joaquin Ferrer.

En Mahon, D. Rayon Cortabella y Mir.

En Palma de Mallorca, D. José Meliá, conocido propietario.

En Inca (Palma), doña Catalina Ballester Sureda de Llull.

En Urberuaga (Guipúzcoa), D. Lorenzo M. Remaneria y Olea.

En Elche (Alicante), D. Vicente Sansano.

En Cádiz, D. José María Sanz y Gomez y D. Manuel Lavariego.

En Vitoria, doña Cándida Arechedorreta.

En Barcelona, D. José Gollerichs y Losada y D. José Avela y Armengol.

La iglesia de Atocha.

Dícese que ya se ha firmado ante notario, por el intendente de la Real Casa, la escritura de contrata para la construcción de la Real Basílica de Atocha en esta córte.

Huelga de carniceros.

En el pueblo de Rutí (Barcelona) está á punto de estallar un grave conflicto, á consecuencia de haber aumentado aquel Ayuntamiento conservador unas 5 000 pesetas sobre los escasivos derechos y arbitrios municipales que pesan ya sobre los abastecedores de carnes de aquel mercado.

En la imposibilidad de poder atender á tan abrumadora pretension del Municipio, el gremio de carniceros de dicho pueblo se ha declarado en huelga.

Riña.

A las nueve y media de la noche fué gravemente herido en la calle de la Fé, Salvador Lahora, de cuarenta y cuatro años de edad, casado y traperero de oficio.

El agresor es un sugeto llamado Higino (s) Pacho, que realizado su delito, se dió á la fuga, sin haberse logrado su detencion.

Parece ser que jugando en una taberna de dicha calle, cuestionaron hasta el punto de salir á dirimir sus diferencias á la calle, donde el Pacho sacó una navaja, infiriendo á su contrario tres heridas, una en el cuello y dos en el pecho.

Inmediatamente fué trasladado el herido á la Casa de Socorro, pasando despues al hospital Provincial, donde, dado su estado de gravedad, se le administraron los Sacramentos.

Intento de suicidio.

En la calle del Espine, núm. 5, intentó á las ocho de la noche de ayer poner fin á sus dias una jóven de diez y ocho años de edad, llamada Asuncion Medina.

Para realizar su propósito, tomó tres cajas de fósforos disueltos en vinagre.

Interrogada por los motivos de la indujeron á tomar resolucion tan extrema, manifestó que padecía de ataques epilépticos; pero los padres de la Asuncion manifestaron que no estaban muy completas sus facultades intelectuales.

Mercado de la Habana.

Habana 21 de Agosto.—Oro español se cotiza de 259 1/2 á 259 1/2 pesos bille es por 100.

En la semana que acaba de terminar ha habido gran demanda de azúcares, y aun cuando los precios son crecidos, se han realizado buenas ventas.

La azúcar centrífuga de 92 á 96 grados de polarizacion está de 2 96 7/8 pesos á 3 25, y la moscabada y melazas tienen un valor nominal.

Los cambios se mantienen firmes.

En plena rebeldia.

Así se encuentra el alcalde del pueblo de Herrera (Sevilla), el cual no obedece á más razon ni á más ley que su capricho, ni parece que adapta sus actos más que á la iniqua que tiene á los liberales de aquel pueblo que siguen las inspiraciones del diputado á Córtes Sr. Atienza (don Gaspar).

Qué tal serán las atrocidades que el tal funcionario municipal habrá cometido, cuando el gobernador conservador de aquella provincia le ha impuesto el máximo de multa, por infraccion de la ley y su reconocida desobediencia á sus mandatos.

Comercio escandaloso.

El Popular, de Granada, denuncia el siguiente hecho:

«Hace un mes una infeliz mujer de Granada dió parte á las autoridades de haberse fugado una hija suya, agraciada jóven de quince años de edad.

Trascurrió el tiempo y la madre se presentó nuevamente, diciendo que su hija se encontraba en Málaga haciendo vida escandalosa, segun habia podido averiguar, y pedia que aquellas autoridades, conducida por la Guardia civil, la enviaran á Granada.

Y ahora entra lo bueno; cuando la pobre madre esperaba á su hija, las mismas autoridades le notifican que aquella fué vendida en tres onzas por María Pedraza Perez, que vive en Málaga en la calle del Arco, núm. 3, á Dolores Jimenez, vecina de Orán, á donde dicha jóven fué trasladada.»

Nombramientos para Ultramar.

Se ha dispuesto, segun real decreto que hoy publica la *Gaceta*, el cambio de destinos entre D. Cristóbal Cerquilla y Escalante, presidente de Sala de la Audiencia de Manila, y D. Eduardo Orduña y Muñoz, electo fiscal de la de Cebú.

Se han concedido honores de jefe de administracion á D. Manuel Arnal y Lapuerta, jefe de negociado de tercera clase, jubilado.

El ministro de España en Washignton.

En el vapor francés *La Bretagne* llegó el 21 de Agosto á Nueva York, acompañado de su familia, D. Enrique Dupuy de Lôme, nombrado ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos.

Sinceridad electoral.

Dice *El Progreso* de Sevilla, que un oficial del ejército, perteneciente á la reserva de Arcos, y que reside en Lebrija, se ha quejado al capitán general de Andalucía, de las violencias que contra él ejerce el alcalde conservador de aquel pueblo para obligarle á dar su voto en las próximas elecciones provinciales.

Abade el colega que el alcalde se ha disculpado, dejando deslizar la especie insidiosa de que el referido oficial tiene amistad con personas significadas por sus ideas republicanas.

¿Cumplirá su condena?

Thomas Young, que en el mes de Marzo último asesinó á su mujer, á la que acusaba de conducta ligera, ha sido condenado por el tribunal de Owensbwo, en los Estados Unidos, á noventa y nueve años de presidio.

Si tiene el amor á la vida que le profesan la mayor parte de los hombres, mucho deseará el sentenciado cumplir su condena hasta el último dia.

Horrible desgracia.

En la madrugada del viernes ocurrió una espantosa en Granada.

La señora del propietario del hotel de la Paz, doña Dolores Martin Jimenez, al retirarse á sus habitaciones se le volcó el quinqué con que se alumbraba, inflamándose el petróleo que contenia, y prendiéndole fuego á sus vestidos, la envolvió entre sus llamas.

Desmayóse la señora al verse en aquella situacion, y cuando advirtieron lo que ocurría los dependientes del hotel, el cuadro que presenciaron era horrible: la desgraciada señora se hallaba completamente carbonizada.

Inhumaciones.

llecendo cuatro de los doce niños que fueron invadidos. De los niños que fallecieron, entraron en aquel refugio con pocas condiciones de vida, y tanto estos como los demás enfermos, fueron trasladados a una habitación independiente, siendo asistidos, como siempre, con la mayor solería, por los profesores médicos de la Sociedad, á cuyas acertadas disposiciones se debe el término de la epidemia. Mucho nos complace hacer públicas estas declaraciones, así como los propósitos que abraza la Sociedad Protectora de la Infancia, de construir un Asilo, toda vez que el local que hoy ocupan los niños, según reconocen los Sres. Cantero y Pescagun carecen de las condiciones higiénicas indispensables á su beneficio objeto.

Ascensos de Marina. Hoy publica la Gaceta los reales decretos concediendo el pase á situación de reserva al capitán de navío de primera clase, don Santiago Alonso Cordero, y ascendiendo en su vacante al capitán de navío, D. Salvador Llegat y Lobo.

Se ha concedido el grado de capitán de navío al de fragata graduado con tramas de mayor de primera clase, D. Salvador Pulido Torres.

La Gaceta publica hoy un real decreto nombrando pro-capellán mayor de la Real Capilla, con el ejercicio *in actu* de la jurisdicción palatina, á D. Jaime Cardona y Tur, obispo titular de Sion.

Consumos. En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 6.339 pesetas y 21 céntimos.

Autoridad que intenta robar. Telegrafían desde Barcelona, que hace días un fabricante de San Andrés de Palomar, el Sr. Gallarda, recibió un anónimo amenazándole con la muerte si no depositaba en determinado sitio mil pesetas.

El Sr. Gallarda comunicó con las autoridades, cuales las organizaron lo que en lenguaje de policía se llama una ratonera.

¿Cuál no sería la sorpresa de los dos municipales que habían sido puestos en aecho, cuando vieron que la persona que recogía las mil pesetas depositadas en el sitio que indicaba el anónimo era el propio comandante de la guardia municipal!

En su aturdimiento, los municipales dejaron escapar á su jefe, al cual le pueden ya echar un galgo. Barcelona está escandalizada con este suceso, según dicen los telegramas.

La feria de Palencia. Dicen los telegramas que se celebra la feria con poca concurrencia y escasas transacciones en el mercado de ganados. La población en cambio está animadísima.

Emigrantes á Cuba. Leemos en El Clamor: «Según tenemos entendido, pronto se firmará una real orden autorizando á la junta protectora del trabajo en Cuba para llevar á aquella Antilla 4.000 emigrantes.»

Romero Robledo y Rodríguez Rey. Leemos en La Correspondencia: «San Sebastián 1.º (8-35 noche).—A repetidas instancias suyas vino el Sr. Rodríguez Rey para conferenciar con el señor Romero Robledo, resultando éste hoy muy satisfecho de la conducta de dicho funcionario, que se distingue persiguiendo la inmundicia.»

El señor ministro de Ultramar le exige que vuelva á Cuba á continuar su campaña al frente del gobierno de Santiago de Cuba.

Así me lo dice en la estación dicho señor ministro.—Aguilar. Lo curioso en esta noticia es que un periódico ministerial, aunque poco reformista, El Diario de Madrid, añade este comentario: «Veremos qué dice de todo esto el digno capitán general de Cuba.»

Hambre en Lisboa. Lisboa 2.—Frente al Ministerio de Obras públicas se ha verificado hoy una manifestación imponente y desconsoladora. Numerosos grupos de obreros, víctimas de la miseria por la constante escasez de trabajo, acudieron al ministerio para pedir ocupación que les proporcione aunque sea un mequino jornal.

El gobierno no puede proporcionar el trabajo que se le pide, vino á decir en suma el ministro de Obras públicas.

Apenas conocida la respuesta, hicieron los grupos manifestaciones de desagrado, precipitándose sobre el edificio que ocupa el ministerio.

La policía logró contenerlos, verificando algunas prisiones.—(De El Liberal).

La comunicación del alcalde sobre las fiestas. Dice La Epoca: «A los periódicos que insisten en que el alcalde no ha comunicado al gobernador civil el oficio por el cual quedan en suspenso varios acuerdos que el Ayuntamiento tomó para celebrar con distintas fiestas el Centenario del descubrimiento de América, debemos manifestarles que, en efecto, obra ya en poder de la primera autoridad de la provincia dicha comunicación.»

El entierro civil de ayer. Entre conservadores de la extrema derecha de la situación, á los cuales representa en la prensa La Unión Católica, parece que no ha causado el mejor efecto la presencia del alcalde en la presidencia del entierro civil del concejal Sr. Epiñosa.

Otro Ayuntamiento fusilado. Leemos: «Añoche fué algo comentada la noticia de haber sido suspendidos en pleno período electoral, el alcalde y 21 concejales de Yecla.

Los que suponen que el gobierno ha faltado á la ley, padecen un error, porque en Yecla no ha de haber elecciones, y por lo tanto no le comprende el período electoral.»

Pues aun que no fuera más que por evitar recelos, debió dejar el gobierno la hatombe para después del día 11.

Un rapto de locura. Referen los periódicos de Filipinas, llegados por el último correo, que el 9 de Julio, entre siete y ocho de la noche, estaban hablando el teniente de la Guardia civil del pueblo de San Antonio, provincia de Nueva Ecija, D. José Muñoz Castillo en la casa cuartel con su señora, dos cuñadas y la madre de éstas, cogió aquel un cuchillo y se dirigió á su señora, con ademán de acometerla, lo que, visto por la madre y hermanas, se avanzaron á él, y después de gran lucha pudieron quitárselo.

Entonces el teniente cogió un revólver, y al verlo ellas echaron á correr, y cuando bajaban la escalera para salir á la calle pidiendo socorro, disparó el arma, hiriendo á su suegra en la cabeza.

No satisfecho con esto, fué y se apoderó de una carabina Remington y cartuchos, saliendo en persecución de su señora, á la que dió alcance en la calle, y entonces le disparó hiriéndola en el brazo, obligándola á que regresase á la casa cuartel, donde al pié de la escalera le disparó tres tiros más á quemarropa, el último en la cabeza, que le destruyó el cráneo.

Entonces volvió á cargar la carabina, y atando el gatillo á un barrote de la escalera, se puso la boca del cañon sobre el corazón, y tirando del arma la disparó, quedando instantáneamente muerto.

Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13.

do hablando el teniente de la Guardia civil del pueblo de San Antonio, provincia de Nueva Ecija, D. José Muñoz Castillo en la casa cuartel con su señora, dos cuñadas y la madre de éstas, cogió aquel un cuchillo y se dirigió á su señora, con ademán de acometerla, lo que, visto por la madre y hermanas, se avanzaron á él, y después de gran lucha pudieron quitárselo.

Entonces el teniente cogió un revólver, y al verlo ellas echaron á correr, y cuando bajaban la escalera para salir á la calle pidiendo socorro, disparó el arma, hiriendo á su suegra en la cabeza.

No satisfecho con esto, fué y se apoderó de una carabina Remington y cartuchos, saliendo en persecución de su señora, á la que dió alcance en la calle, y entonces le disparó hiriéndola en el brazo, obligándola á que regresase á la casa cuartel, donde al pié de la escalera le disparó tres tiros más á quemarropa, el último en la cabeza, que le destruyó el cráneo.

Entonces volvió á cargar la carabina, y atando el gatillo á un barrote de la escalera, se puso la boca del cañon sobre el corazón, y tirando del arma la disparó, quedando instantáneamente muerto.

Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13.

EDICION DE LA NOCHE

El Sr. Canalejas en Barcelona Director CORREO.

Barcelona 3 (11'30 m.). El marqués de Alella ha obsequiado al Sr. Canalejas con una excursión á la magnífica casa que tiene en el campo, asistiendo entre otros los Sres. D. Amalio Jimeno y Mencheta.

Explorado el Sr. Canalejas por el señor Mencheta, ha dicho que la vejez del partido conservador lo disolverá, reorganizándose en la oposición bajo la jefatura del Sr. Silvea, ingresando entonces en este nuevo partido elementos coincidentes con Silvea en política y en administración.

Los conjuncionistas se disolverán. Opina también el Sr. Canalejas que el partido liberal no debe sentir impaciencia por el poder, siendo mejor que continúen gastándose más y más los conservadores.

Ha hecho grandes elogios de la complejion y disciplina del partido liberal y de la resolución de todos en este partido para acatar las decisiones de Sagasta, cuyos prestigios, no solo se mantienen, sino que aumentan.

En este sentido ha dicho que la ovación de Asturias son un voto de confianza á Sagasta y de censura á los conservadores.

Ha declarado también que el programa económico del partido está en los votos particulares y en las declaraciones últimas del Sr. Sagasta en el Congreso.

Las últimas reformas de Gracia y Justicia las califica de perturbadoras, perjudiciales al poder judicial y sin precedentes aun en días revolucionarios.

Como el Sr. Mencheta le preguntase sobre el reintegro del Sr. Martos, contestó que lo aplaudiría si lo aceptaban el partido y Sagasta.

Un buen tratado con Francia lo considera tan conveniente, que aun á costa de seguir los conservadores en el poder, se alegraría verlo realizado.

Lamenta mientras tanto la pasividad del gobierno de España y sus de representantes ante rumores y noticias perjudiciales al crédito español.

De los trabajos de los carlistas, dice debe prestarse aquella atención que evita males á la patria.

Elogia al ejército como garantía de paz y de orden, deplorando que no pueda ser más atendido en razón á sus servicios.

Sobre la cuestión sanitaria aplaude al Sr. Villaverde, por estimar que sus discretas las medidas que vá tomando.—Mencheta.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) La escuadra española. Génova 3.—Ha llegado el aviso de guerra español Temerario. El resto de la escuadra española es esperado mañana.

Congreso antialcohólico. El Haya 3.—La comision organizadora del cuarto Congreso internacional antialcohólico en vista de la presencia del cólera en Europa, ha resuelto aplazar la celebración de dicho Congreso, que estaba anunciado para mañana.

El viaje de M. Carnot. París 3.—El presidente de la República, Sr. Carnot, salió esta mañana de Fontainebleau para Chambery, acompañado del Sr. Ribot.

El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet, llegó anoche á Aix-les-Bains.

Visitas. París 3.—El rey de Grecia y el presidente de la República, Sr. Carnot, cambiaron visitas el lunes próximo en Aix-les-Bains.

Noticias de Las Palmas. Las Palmas (Gran Canaria) 3.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—Ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Reina Cristina.

La concurrencia de vapores es cada vez más numerosa. Durante el pasado mes de Agosto llegaron á este puerto 142 buques, entre nacionales y extranjeros.

Se sigue ignorando la suerte de los tripulantes del York, hechos cautivos por los moros.

Un naufragio.—Tres víctimas.

En el ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama: «Almería 2 (10 mañana).—A las cuatro de la tarde de ayer zozobró á dos millas de Roquetas la barquilla auxiliar del cañonero Rubi, de apostadero en este puerto. De sus cuatro tripulantes uno se salvó á nadar, pero se ignora la suerte que ha cabido á los otros tres.»

Según otro telegrama la lancha Rubi salió de Almería para la mar ayer viernes, habiendo tenido que regresar de arribada al mismo puerto á causa del fuerte temporal que reinaba.

Correo de Cuba.

Director CORREO. Santander 3 (4 tarde). El vapor-correo Ciudad de Santander entró esta mañana, á las siete, procedente de la Habana y escala en Coruña, con la correspondencia, 103 pasajeros y 41 individuos de tropa.

La correspondencia se recibirá mañana en esa.—El correspondiente. El crucero «Vizcaya». Director CORREO. Al crucero Vizcaya se le ha concluido de meter otra caldera, faltándole, por consiguiente, dos para el completo.—El correspondiente.

El amor á tiros. Al pasar anoche doña Valentina Valentín por las inmediaciones de las Ventas del Espíritu-Santo, le disparó un tiro de pistola el vecino de aquella barriada, Diego Hurtado, de treinta y cuatro años de edad, sin que causara ningún daño á la referida señora.

Parece ser, que momentos antes del atentado, el agresor habia dirigido ciertas galanterías de mal género á doña Valentina, contra la cual hizo el disparo por haberse quejado á su marido y haberle pedido éste explicaciones.

Abuso de confianza. En el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, se ha recibido hoy una denuncia presentada por Jesús Domínguez, contra un dependiente suyo, llamado José Lopez, por haber desaparecido del domicilio de aquel, llevándose 140 pesetas y ropas de la pertenencia del Domínguez.

Agresion. En la carretera general que desde Madrid se dirige á Irún y en el sitio denominado cuesta de Venturada, agredieron tres hombres á un sugeto llamado Emilio Mateo, causándole varias lesiones graves.

Uno de los autores del hecho llamado Ezequiel Aranza fué detenido.

Muerte repentina. En la plaza de los Mostenses falleció repentinamente al medio día un hombre de unos cincuenta y cuatro años de edad, que resultó ser el sereno de comercio de la calle de San Bernardino, Manuel Lopez.

El Sr. Gamazo, que llegó el jueves á Madrid, ha regresado hoy á Santander.

El gobernador de Alava, Sr. Sedano, se encuentra enfermo de pleuresía. Deseamos su restablecimiento. Su hermano D. Alberto se encuentra, por fortuna, un poco mejor.

El general Lopez Dominguez. Como algunos periódicos sigan todavía hablando de ciertas conexiones de nuestro estimado amigo el general Sr. Lopez Dominguez con un círculo recientemente sorprendido por la policia, debemos decir que, según nuestras noticias, se han recibido cartas del distinguido general, en las cuales dice que ha dejado de ser presidente honorario del referido círculo, y se ha dado de baja, además, como socio del mismo, autorizando en absoluto á su presidente, para que disponga del Casino en la forma que estime conveniente.

Hoy ha salido para Leon el director de los registros Sr. Mollada.

El tren de servicio de Linares ha arrollado hoy á un hombre, dejándole destruido en la vía.

Ayer descargó una fuerte tormenta sobre Jaen. Una chispa eléctrica atravesó la cúpula de la catedral y penetró en la sala capitular, sin que ocasionara desgracias personales.

En Granada ayer una fuerte nube de granizo ha destruido las cosechas y ha ocasionado grandes desperfectos en las acequias.

No han ocurrido desgracias personales.

Noticias sanitarias.

Mañana se publicará otra relacion de los gastos que originan los servicios sanitarios, reduciéndose estos datos al material, importante 61.950 pesetas.

Estos gastos y los de personal se han hecho sin necesidad de emplear el millón de pesetas concedido por las Cortes, y si solamente aplicando el crédito ordinario de 100.000 pesetas del ministerio de la Gobernacion.

En el lazareto de Pedrosa sufren cuarentena los vapores Herrera y Enrique, procedentes de Amberes, sin que haya ocurrido novedad entre los tripulantes ni entre el vecindario.

Un telegrama oficial participa que ni ayer ni hoy ha habido ningun caso sospechoso en Londres. En Gressiby, 4.

BALANCE DEL DIA

Nos parece más discreto el programa ayer acordado en Ayete sobre el viaje de la Reina á Andalucía, que el proyectado al principio.

Y aún sería más plausible aquel programa, si los ministros lo hubiesen ordenado de modo que el viaje de la Reina á Andalucía fuera antes ó después de las fiestas de Madrid, porque siempre, y en todo caso la presencia de la Reina contribuye al mayor éxito de estas fiestas.

Tambien nos ha parecido discreto el acuerdo, al fin tomado, de que la Reina, durante su estancia en Huelva, en vez de instalarse en el Hotel Colon, como era el de seo del Sr. Cánovas y habia defendido con tanta vehemencia La Epoca, se instalase en un barco de guerra.

En este juicio nuestro, para nada influyen estímulos de amor propio, ni la satisfacción de haber visto atendidos los consejos de El Correo; sino que consideramos mejor el acuerdo del barco que el del Hotel, pues así se evitan suspicacias y argumentos de cierto género, y que los pueblos que han padecido por los humos no tengan que afligirse con una nueva mortificación.

La polémica que los periódicos continúan manteniendo sobre las condiciones del último empréstito, contratado por el gobierno, puede y debe el ministro de Hacienda darla por terminada, publicando en

la Gaceta las condiciones de dicha operacion. Por que es irritante que cuando el periódico oficial publica todo lo que se refiere á la Casa Real, al ejército, á la marina, al clero y á todos los organismos y servicios del Estado, guarde silencio tratándose del Banco de España.

¿Hay en la Constitución algun artículo que declare inviolables, indiscutibles y impublicables, las operaciones de los grandes establecimientos de crédito, sostenidos, por cierto, con dinero del país?

La operacion está ya ultimada, y el dinero á disposición del gobierno. ¿Por qué, pues, no ha de hablar la Gaceta con claridad y con precision?

No son justos con nosotros La Correspondencia Militar y demás apreciables colegas del propio carácter, al creer que tenemos prevención alguna contra el ejército.

Esta prevención seria una verdadera insensatez, y por fortuna no la padecemos. Como la situación económica del país y de la Hacienda es tan deplorable, nada más natural que se examinen todas las reformas, origen de mayores gastos, y esto hacemos nosotros, en la medida de nuestras fuerzas, tratándose de todos los servicios, así sean militares como civiles.

Por lo demás, los últimos ascensos no creemos hayan procurado al ministro de la Guerra la copiosa lluvia de aplausos que se supone; porque siendo natural que estén contentos los ascendidos, de fijo no participan de la propia satisfacción los postergados, los cuales son los que no llevan diez y siete años en el propio empleo. Y aun algunos de estos quedan perjudicados, por colocárselos delante en las escalas aquellos de los ascendidos que disfrutan mayor antigüedad en el grado.

En cuanto á la pretendida reducción de los gastos de que habla el ministro, nadie cree en ella, porque aparte de la mejora de clasificación en el porvenir, hay que ampliar los sueldos á los jefes y oficiales de los cuerpos facultativos y auxiliares, que cuentan las antigüedades de los años 75 y 76.

Mañana será la designacion de interventores para diputados provinciales, lucha que en Madrid, apenas advierte nadie, como no sean los interesados.

De las declaraciones del Sr. Canalejas en Barcelona, hablamos por separado.

Los valores públicos han descendido hoy algo, y los francos han vuelto á subir.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE SETIEMBRE, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

	Dia 2	Dia 3	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	71'30	71'00	-0'30
Id. fin mes.....	71'45	71'10	-0'35
Id. fin próximo....	71'00	71'00	0'00
4 0/0 perp. ext. c.	75'00	74'80	-0'20
Id. fin mes.....	75'00	74'70	-0'10
Id. fin próximo....	75'00	74'70	-0'10
4 0/0 amortizable..	79'90	79'80	-0'10
Billetes Cuba 1886.	106'15	106'25	+0'10
Billetes Cuba 1890.	97'40	97'30	-0'10
Banco de España..	361'50	361'50	0'00
Banco Hipotecario.	361'50	361'50	0'00
Id., obligacion 5 0/0	84'00	84'00	0'00
Id., cédules 5 0/0..	84'00	84'00	0'00
Id., cédules 4 0/0..	84'00	84'00	0'00
Compañía arrendataria de tabacos.	114'00	114'00	0'00

Cambios sobre el extranjero. París..... (A la vista, 14 00 por 100, beneficio al papel A 8 dlv., 00'00 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas. (A 8 dlv., id., 00'00 LONDRES. (A 60 dlv., id., 00'00 (A 90 dlv., id., 00'00

Premio del oro: 12'50 por 100. Aspecto de la Bolsa. Los fondos han perdido una parte de la mejora que ayer tuvieron. Los cambios del extranjero á su vez han subido medio por ciento.

La bonificación de la plaza para los cupones de exterior y billetes de Cuba se ha fijado en 11'50, 6 sea uno por ciento menos que ayer.

El movimiento de la contratación de efectos públicos ha carecido de importancia. El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 71'30, ha girado hoy de 70'90 á 71 por 100.

A fin de mes de 71 á 71'10, y despues se indica como corriente el cambio de 71'15; y con prima de 50 céntimos á 72 por 100. El 4 por 100 exterior ha perdido 20 céntimos de su cambio de ayer; esto es, se ha cotizado de 74'65 á 74'80 en partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 79'80. Los billetes de Cuba de 1886, á 106'20 y 25; y los de 1890, á 97'30.

Se indica como cambio corriente para las cédules del 5 por 100 del Banco Hipotecario el de 97'50. Las acciones del Banco de España sin variacion, á 361'50.

Las de Tabacos, á 114 por 100. Los francos se han cotizado á 14 por 110, y las libras á 28'70 pesetas libra esterlina.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, en firme, 71'40. Mejores cambios despues de la hora oficial.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 2 (3-10 t.). Interior, 4 por 100, 71'25.—Exterior, por 100, 74'85.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'62.—Cubas, 1890, 97'50.—Nortes, 44'20.—Colonial, 92'00.—Almanza, 00'00.—Francia, 30'80.—Arnis.

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'71. Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'34.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la misma, 23° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 23° sobre 0. La máxima fué de 27° grados sobre 0. La mínima, de 10° sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

CHARADA.

(REMITIDA.) Mi primera es una letra; segunda cuarta es un puerto de importancia comercial; prima tercera un Estrecho; y mi todo es animal.

RAIMUNDA FERNANDEZ. (La solucion á la charada de ayer: PA-SI-O-NA-RIA.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emision de 1886. SORTEO 25.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 25.º sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 3 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las trece bolas

Números 1.018, 2.195, 3.812, 4.039, 5.337, 5.418, 6.038, 6.387, 7.929, 8.780, 9.671, 11.139 y 11.729.

En su consecuencia quedan amortizados los 1.300 billetes números 101.701 al 101.800, 219.401 al 219.500, 381.101 al 381.200, 403.801 al 403.900, 533.601 al 533.700, 541.701 al 541.800, 603.701 al 603.800, 638.601 al 638.700, 792.801 al 792.900, 877.901 al 878.000, 967.1001 al 967.100, 1.113.801 á 1.113.900 y 1.172.801 á 1.172.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 600 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1892.—El secretario general, Aristides de Artigano.

LA Mesa de Fornos

Comida del 4 de Setiembre. Cubiertos de 5 pesetas. Paré de cangrejos. Mayonesa de salmon. Vaca bresada con puré de patatas. Pisto á la americana. Pollo asado. Tartá de crema y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE. El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, Santa Cándida y Santa Rosalia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Sebastian continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez habrá misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermon que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde, á las cinco y media, se manifestará, y despues de rezarse la estación y el Santo Rosario, será orador don José Joaquín Montalban.

En Nuestra Señora del Puerto continúa la novena á su Titular; á las ocho habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis y media, sermon y salva á grande orquesta. En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

ESPECTÁCULOS PARA MANANA

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 9.—La espada de honor.—A las 9'34.—Las campanadas.—A las 10 1/2.—La barca nueva.—A las 11 3/4.—La espada de honor.

A las 4 1/2.—Las campanadas.—La barca nueva.—La espada de honor. TIVOLI.—A las 8 1/2.—Los embusteros.—A las 9 1/2.—Boulanjer.—A las 10 1/2.—Las fiestas de Villacañas.—A las 11 1/4.—Las cuatro estaciones.

A las 5.—Los aparecidos.—Chateau Margaux.—El monaguillo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Boqueron.—A vuela pluma.—Guerra europea.—Montaña rusa todos los días, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Gran éxito.—2.º y 3.º representación del grandioso espectáculo acústico La Concha de San Sebastian, con la cascada luminosa; la pantomima fantástica Le souge de Noel y otros ejercicios.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones, tomando parte en ambas la hermosa gimnasta miss Alcide Capitaine, Mr. Rapoll, non plus ultra en su género y los hermanos Secchi, representándose tambien el

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor REINA MARÍA CRISTINA saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Boshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 4 de Enero de 1892.
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.
 El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 10 de Setiembre.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
 Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
 Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañón
 Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organización de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradicción, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
 Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL
 POR
CATALINA MACPHERSON DE BREMON

mancebo, que, contando ya con su triunfo y creyéndolo inmediato, se veía herido como por un rayo y burlado en sus infames esperanzas de la manera más cruel e inesperada.
 —Reyes, un médico, corre, vuela; tráeme un médico. Satura, vinagre, agua.... no me la desampare Vd.... ¡Sálvemela; devuélvamela, que no puedo soportar este golpe! ¡Sepárese Vd., yo la sostendré!...
 Doña Satura entregó el inanimado cuerpo a Carlos; y trayendo vinagre, que le hizo aspirar a Magdalena; y con el cual le siguió frotando las sienes y el pulso, encontró el tiempo—pero sin conseguir ningún resultado—que empleó Reyes en ir en busca del facultativo.
 Entre tanto, Carlos no cesaba de acariciar y estrechar contra el suyo a aquel inmóvil cuerpo, al que a toda costa hubiera querido devolver el perdido calor, dirigiéndole los más cariñosos epítetos.
 Doña Satura le recomendó que recostase a la insensible Magdalena sobre un sofá y que se abriese una ventana; Carlos se prestó a cuanto le indicaban; cogió a la joven en los brazos, como pudiera haber hecho con un niño, y lleno de ternura y cuidado, colocóndola sobre uno de los muebles divanes, dió después libre entrada al aire abriendo uno de los balcones y siguiendo en todo los consejos de doña Satura, relevó a la desmayada joven de la

presión de sus caricias para dejarla en mayor libertad de respirar.
 Hecho esto, se sentó a su lado, y con los ojos clavados en sus inmóviles facciones, aquel hombre que con tan despiadada inclemencia había hollado los sentimientos más sagrados de la infeliz que tenía delante—amándola tanto como todavía la amaba y aun creyendo encontrarse en la presencia solemne y avisadora de la muerte,—anadonado, afogado como estaba bajo el peso del duro golpe que creía haber recibido, herido mortalmente en la hora gloriosa de su triunfo—aún así, y a pesar de todo esto, dominado por el cuadro que tenía delante,—sin embargo, no consagró a su amor un pensamiento por encima de la materia.
 Pensaba más en sí mismo, en la pérdida que había experimentado, que en la víctima de su perdición.
 ¿Qué valían para él, qué lugar ocupaban en su mente la pureza e inocencia de Magdalena, la fe que había cifrado en él y en su palabra, para hacerle arrepentirse de lo hecho?
 No se cansaba de mirarla tan hermosa, y le parecía imposible que la muerte se le pudiese arrebatar a él, que jamás había amado con la intensidad que creía amar a aquella hechicera criatura.
 Al cabo de una hora de mortal ansiedad pasada de esta suerte, se presentó Reyes acompañado por el médico, que era casualmente un excelente facultativo de Madrid que tenía casa de campo en Valdemoro. Relacionado con Carlos y sus amigos en la corte, sabía Reyes que cuando se hallaba allí de temporada, había más de una vez prestado su asistencia a su amo, y en esta ocasión, había respondido con la mayor solicitud a aquella urgente llamada.
 No bien penetró el médico en la estancia y se hizo cargo del estado de Magdalena, conoció que la vida no la había abandonado ni mucho menos; pero sí que era peligrosísimo su estado, y que se hacía indispensable emplear cuanto antes los medios más activos para hacerla salir de él.
 Trató de informarse de las causas que podían haber concurrido a producir aquel accidente, e inquirió algo sobre los antecedentes de la joven; pero Carlos no pudo o no quiso decirle otra cosa sino que creía que se había pasado algo por la mañana, y que sin duda a causa de eso había estado inapetente todo el día.
 A oscuras, pues, en completa ignorancia de las causas, más bien morales (si bien algo también contribuyeron las físicas) que tan lamentables resultados habían producido, procedió el médico, guiándose por los indicios presentes, a prescribir los remedios que consideraba más oportunos, dirigiendo sus órdenes a Satura, que, llena de pesar, considerándose (aunque guiada por el más noble impulso) como la verdadera causante de aquella desgracia, hubiera dado una parte de su existencia por encontrarse un momento a solas con aquel, previniéndola el despertado instinto de su corazón de lo conveniente que sería el imponerle de las causas productoras y concurrentes de la enfermedad.
 Pero Carlos no se separaba del lado de la paciente, Reyes no hacía más que salir y entrar en la habitación, ayudando a doña Satura en su oficio de enfermera; no existía, pues, la menor posibilidad, inmediata por lo menos, de realizar su deseo.
 La Providencia, sin embargo, como se verá después, se encargó de servir su causa.
 Estaba ya dispuesta la cama en que habían de meter a Magdalena; Satura la había calentado y cargado de ropa, y se disponía a hacerse cargo de la paciente para acostarla, secundando las órdenes del facultativo, cuando de repente, un momento que el médico se separó de la

LIBROS

PRECIOS	
Madrid.	Provincias
Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00 2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicaña.....	7'50 8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicaña....	3'00 3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00 22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

PERFUMERIA GELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 35
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA
 Preparacion de Eug. DEVERS, Labradora de Farmacia
 El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
 DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Aficciones generales de las Vías digestivas.
PAPAÍNA TROUETTE
 (Pepsina Vegetal)
 UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Arnaud.
PERRET
 Depósito en todas las Farmacias.

PARA TENER LA BOCA
SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE,
 y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de **MENTHOLINA**
 que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
 para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero
VENTAJAS POSITIVAS
 para los señores anunciantes
SE PROPORCIONAN
 diferentes medios de anunciar
ROLDÓS Y COMPAÑIA
BARCELONA
 calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

El aperitivo de más confianza son seguramente las **PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER**. Exceptuando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave e igualmente tan eficaz.
La FAVORITA son las



Píldoras del Dr. Ayer,
 cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.
Segura, Eficaz y Agradable.
 Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.
 Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E.U.A.
 Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

CHOCOLATE ESPECIAL
 Con este título la Compañía Colonial acaba de poner a la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.
 Precio del paquete (400 gramos).... 1'75 pts.
 Precio del 1/2 paquete (200 gramos). 0'85
 De venta en la Compañía Colonial: Mayor 18, Montera 8

Décimacuarta edición, 1892
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA Y DE LA ADMINISTRACION
 DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por los órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
 Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta SOCIEDAD admite anuncios, recibiendo y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
 Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID
ANUNCIANTES Los Tiroleses
 se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamaciones y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
 Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

tud paternal, con ó sin intención en lo que hacia, ocultando con su cuerpo a Carlos. Es preciso recogerse y que trate Vd. de dormir para ponerse buena. Aquí está esta buena persona—añadió indicando a Satura, que la ayudará a Vd. a desnudarse y a meterse en la cama. Está Vd. un poquito nerviosa y necesita descansar.
 Magdalena no le contestó: estaba llorando.
 —Vámonos—exclamó el médico dirigiéndose a Benavente—aquí estamos demás por ahora. Es preciso aprovechar los momentos: acuéstela Vd.—continuó volviendo a Satura.—No opondrá resistencia. El llanto la alivia. Llámeme Vd. a la menor novedad que se presente.
 Diciendo esto, salió del cuarto el facultativo, seguido por Carlos y el ayudo de cámara, permaneciendo los tres silenciosos y abstraídos, completamente pendientes de lo que podía ocurrir en el interior de la estancia, durante el breve tiempo que, escuchándose solo el no interrumpido llanto de Magdalena, acompañado por profundos sollozos, empleó Satura en desnudarla y acostarla; y de nuevo volvieron el médico y Carlos a la habitación de la enferma para ocupar cada cual su asiento a su cabecera.
 El facultativo volvió a pulsarla y miró a Carlos con desconsuelo.
 La enfermedad seguirá su curso; empieza a presentarse la fiebre. Mucha tranquilidad, mucha eficacia en cumplir con mis órdenes; cada hora una cucharada de la poción que he recetado y que traerán en seguida; no hay que contrariar a la enferma, ni excitarla para nada. Parece estar más descansada y como propensa a dormir. Si se presentase algún síntoma alarmante me avisará Vd. inmediatamente. Me retiro por ahora. Volveré mañana temprano.
 Carlos acompañó al doctor hasta la salida de la casa, volviendo en seguida a la

Ad
 Los q
 lo que
 los gas
 de lamen
 presu
 de retiro
 sobre asc
 atención
 Gracia y
 están dar
 están tra
 clases pa
 mos en l
 comprom
 mamente
 les; apar
 se ha ecl
 en oro lo
 y de la l
 do de la
 Cortes p
 Volvie
 Guerra,
 se empe
 aument
 hechos
 Por lo
 Anuario
 cuencias
 escalas
 concedi
 sueldo
 los cue
 coman
 meses
 co 46,5
 miliado
 primer
 hiciese
 Tod
 cuent
 plica,
 nos se
 los mi
 Y t
 Tesor
 capit
 Pero
 en la
 elon
 su vi
 este
 Y s
 Sue
 mand
 Gre
 suale
 el em
 Inc
 resid
 en la
 750
 Tr
 so la
 punt
 Me
 Bo
 cual
 A
 ro,
 asis
 que
 rest
 A
 co r
 prá
 tier
 hor
 tod
 eq
 qu
 Ba
 us
 co
 to
 la